



Comité Ético Científico

30 de noviembre del 2017

CIRCULAR A INVESTIGADORES PRINCIPALES

039-2017

ASUNTO: REPORTES CIOMS/RIS

Con el fin de uniformar los reportes de CIOMS/RIS al CEC-UCIMED, este Comité, en su sesión # 423 del 9 octubre del 2017, y utilizando el cuadro de la circular #007-2010, se solicita que en la casilla de "Descripción del EAS" se indique si dichos reportes son iniciales o de seguimiento.

Fecha	País	N° Aleatorio	WAES	Descripción del EAS (Inicial o Seguimiento)	Causalidad

El punto anterior es de acatamiento obligatorio, de lo contrario no se recibirán los documentos.

Atentamente,


MSc Catalina Ulloa Vargas
Directora
CEC-UCIMED

